

Imprimir

Acta 11 del 16 de diciembre



Asociación Amigos de la Cultura y el Baile

DÉJATE LLEVAR

Acta nº 11 ASAMBLEA GRNAL. ORDINARIA 16 de DICIEMBRE 2012

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Amigos de la Cultura y el Baile de Sevilla Este "Déjate Llevar", celebrada el día 16 de Diciembre de 2012 en la sede de la Asociación sita en el Polígono el Pino, calle Pino Gargalla, 3, C.P. 41016 de la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas y estando presente los miembros de la Junta Directiva, y asistiendo a dicha asamblea un total 61 socios presentes, y 3 socios representados, da comienzo dicha Asamblea

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.

Presentación de Presupuestos para periodo Noviembre 2012, Noviembre 2013 y su aprobación, si procede.

Comisión para Modificación de Estatutos y Reglamento

Informe Planificación Talleres y Actividades previstas

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente de la Junta Jose Miguel Cidoncha, abre la Asamblea agradeciendo su asistencia a los Socios presentes, y sin más preámbulo y siguiendo el Orden del Día, cede la palabra al Secretario José Pérez Pastor, para que proceda a la lectura del Acta nº10 de la pasada Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del pasado 18 de Noviembre, para que se proceda a su aprobación si procede.

El Socio nº 7 José Antonio García, echa en falta en su intervención, un comentario que hizo durante la misma. El Secretario le responde que posiblemente en ese momento no estaría haciendo uso del micrófono de mano, el cual no fue recogido en la grabación

Se da por buena dicha intervención y se recoge para ser incluido en el Acta y continuar con la votación y a su aprobación si procede.

El Acta queda a aprobada por la mayoría de los asistentes.

Se le cede la palabra al Tesorero General Joaquín Calderón; el cual pasa a desarrollar la confección del Presupuesto correspondiente a la Legislatura 2012/2013.

El Socio José M^o. López, pregunta por el Saldo con que comenzó la Presente Legislatura; se le contesta que con 3.044.74€, cantidad que figura en el Tablón de Anuncios y en el

Acta que se acaba de aprobar.

Se votan los Presupuestos, quedando aprobados por la Mayoría.

Toma la palabra el Presidente José Miguel Cidoncha, dando paso al siguiente Punto del Orden del Día: Modificación de los Estatutos.

El Sr. Cidoncha expone que la Junta Directiva, ha creído conveniente, nombrar una Comisión, para que recesione, controle la Modificación en lo que proceda los Estatutos y el Reglamento de la Asociación, ante las diversas peticiones formuladas por los socios.

La Comisión estará formada por 5 Socios de nuestra Asociación que son:

M^ª Auxiliadora Fernández, Jesús Cazallo, José M^ª. López, Antonio Miguel Postigo y José M^ª Martín Cabello, se somete a la consideración de los socios por si tuvieren algo que alegar, sugiriéndoles a todos los presentes por si hubiera algún socio que quisiera formar parte de esta comisión, no interviniendo ningún socio en este sentido.

Se les encomendara el objetivo de recesionar y modificar lo que crean oportuno, al igual que consensuar las aportaciones e ideas de los Socios.

Se abrirá un periodo de 2 meses, finalizando el último día del mes de Febrero, para que todo aquel que quiera aporte sus puntos de vista al respecto. Todo lo recensionado, modificado y aportado, deberá ser aprobado en Asamblea por los Socios antes de su publicación.

Planificación de Talleres:

El Sr. Cidoncha expone que se ha estudiado la planificación de todos Talleres. Cediéndole la palabra al Vice-Presidente José Antonio Serrano, para que desarrolle dicha planificación.

El mismo aclara, que es pretensión y obligación de esta Junta la planificación de los Talleres siguiendo lo expuesto en su Programa de Actuaciones; en cuanto a la utilización y máxima rentabilidad de los Talleres que se impartan en nuestra Asociación.

Es la responsabilidad y la obligación de esta Junta Directiva de dar respuesta y atender a todos los socios que soliciten participar en todos los talleres que nuestra Asociación sea capaz de crear, además de los ya existentes. bien organizándolos en orden horario, para darle cabida a nuevos talleres o colocándolos en espacios horarios, para mayor participación de todos los Socios, según sus posibilidades o necesidades.

Esta junta entiende, que fue así como lo explicamos y por ello fuimos elegidos mayoritariamente. Para refrendar lo que acabo de decir, voy a leer literalmente, el preámbulo del programa electoral, que difundimos, para que todos los Socios lo conocieran,

Y dice así:

El presente programa, lleva consigo una serie de actuaciones encaminadas a conseguir la máxima eficacia en la rentabilidad financiera, social y participativa de la Asociación y sus socios, abriendo con ello un abanico de posibilidades que determinen una mejor y mayor dinamización de sus actividades y la relación con su entorno. Y con un respetuoso, privativo y al mismo tiempo flexible horario, de debido cumplimiento tanto de comienzo como de finalización de los Talleres.

Así como un horario de Apertura y Cierre de nuestra Asociación una vez finalizados los mismos; debido al alto coste de mantenimiento por cada hora que permanece abierta nuestra Asociación al objeto de hacerla más rentable y productiva.

Con esta programación hemos conseguido tener más talleres a partir de Enero con el mismo tiempo de apertura.

Una vez desarrollado y explicado el planing con el cuadrante de los distintos Talleres ,los ya existentes y los de nueva creación, se pasa al capítulo de Ruegos y Preguntas.

Se adjunta horarios de los talleres

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Socia nº 8 Ely Cuesta comenta que el Coro no puede cumplir con el horario que se le ha dado de comienzo para la noche del Viernes al igual que para la finalización; alegando que para comenzar José M^a. Martín, no puede estar a las 21.15 por motivos de su negocio pues viene llegando entre 21.15/21.30 y como finalización precisan 5/10 minutos para la retirada del material del Coro.

José Antonio Serrano le responde, que para el comienzo pueden utilizar esos 10/15 minutos para preparar y organizar la puesta en funcionamiento del Coro; aclarándole y volviendo al Cuadrante que está previsto ese margen de 10/15 minutos para el Coro lo mismo que para el resto de los Talleres, y que existe una flexibilidad horaria entre Taller y Taller dentro de un respeto y entendimiento. Los horarios se han fijado con el objeto de encajar los Talleres entre sí.

Al mismo tiempo también aclara que al Taller del Coro se le ha aumentado 30 minutos los Miércoles, por el desfase entre comienzo y finalización que se pueda dar el Viernes.

El Socio nº 50 José Luis Rodríguez hace también hincapié entre esos 5 minutos de finalización y comienzo entre Taller y Taller.

José Antonio Serrano, le responde que se hablara con los Monitores, para que exista esos 5 minutos de cortesía entre Talleres; siempre contando con la buena voluntad de todos.

Se plantea entre Socios, cambios de impresiones sobre la privacidad que se les debe a algunos Talleres así como de una flexibilidad horaria y de respeto entre todos.

Mercedes Gutierrez, pregunta quienes van a impartir los nuevos Talleres como "Cuenta Cuentos" por ejemplo:

José M. Cidoncha le responde que hay muchos abuelos y abuelas en la ASO, para que lo pongan en práctica.

Salud Real impartirá el Taller de ZUMBA.

Contamos con Francisco y Joselito.

Los viernes de 19.00 a 21.00h. junto con el Taller de Costura y Guitarra, se quiere impartir un Taller de Informática, aprovechando la Zona WIFI de la ASO.

Si fuese preciso, la ASO estaría abierta 24.00H. Siempre que fuese rentable e impartiendo Actividades.

Jose M^a López, pregunta si es rentable la utilidad que se le da a INTERNET.

Mercedes Gutierrez le informa que el gasto al mes es de 20,00€.

Joaquín Calderón, aporta a que se le está buscando la utilidad y rentabilidad con los nuevos Talleres.

José M^a. López apostilla, que se que se debería contactar con los Monitores de los Talleres, para informar y cuidar el uso y el gasto de Electricidad, con vistas a reducir los gastos.

Rafael Simón también informa, que de todos los Talleres que se imparten en la ASO, solamente los correspondientes a los Talleres de los Sábados y el de Sevillanas de los Domingos, de Enero a Abril, corren por cuenta de la ASO.

José M^a Cidoncha aclara e informa que la persona responsable de los Talleres y Coordinadora entre los mismos y la Junta Directiva es M^a. José Casado junto con Rafael Simón.

Se levanta la Sesión finalizando la Asamblea a las 19.22h.